



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum presenta timbre postal por bicentenario de Margarita Maza

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 23, 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la presentación de un timbre postal conmemorativo por los 200 años del natalicio de Margarita Maza Parada, en una ceremonia que también recordó a Benito Juárez García. Recordemos que, a lo largo de su vida, destacó por su firmeza en la defensa de la Constitución de 1857 y la soberanía nacional, acompañando procesos históricos fundamentales para el país. Durante la ceremonia, la mandataria informó sobre la inauguración de un museo en Guelatao de Juárez. Subrayó que Maza Parada fue “una mujer trascendental en la lucha por la libertad de nuestro país”. La emisión postal consta de 300 mil timbres, organizados en planillas de 25 piezas, y fue elaborada mediante fotografía y composición digital.



LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, DETALLA RUTA PARA DESAHOGAR “PLAN B” EN MATERIA ELECTORAL

La presidenta Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo Juárez, adelantó que el miércoles de esta semana se prevé discutir ante el Pleno del Senado el dictamen a la iniciativa en materia electoral que presentó la titular del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo. Explicó que el denominado “Plan B” reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de reducir los privilegios en los congresos del ámbito federal y estatal. La legisladora explicó que entre otros puntos que se incluyen en la propuesta de la presidenta de la República, también está fortalecer el derecho que tiene la ciudadanía a solicitar la revocación de mandato de la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, y se podrá determinar si se realizará en el tercer o cuarto año de gobierno. Castillo Juárez comentó que se prevé que las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos se reúnan este lunes, 23 de marzo, para discutir esa iniciativa de reforma conocida como el “Plan B”. Estaremos atentos, porque si todo sale bien, el mañana martes podría discutirse en el pleno. Ya veremos.

KENIA LÓPEZ PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AFIRMÓ QUE SÓLO CON DEMOCRACIA Y CERTEZA JURÍDICA HABRÁ CRECIMIENTO

En México se requieren reglas claras, certidumbre jurídica y democracia para impulsar el crecimiento que beneficie a los ciudadanos, afirmó en su participación en la Convención Bancaria la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. Durante el encuentro con legisladores que la mañana de este viernes se realizó en la 89 Convención Bancaria, en Cancún, la parlamentaria del PAN definió que la democracia y la seguridad son indispensables para que los bancos tengan más usuarios y esto se traduzca en mejores condiciones económicas y en crecimiento. Expuso que la Cámara de Diputados deberá analizar, con responsabilidad y visión de Estado, la iniciativa de Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el



Desarrollo con Bienestar, enviada este jueves por la presidenta de la República.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN DIPUTADOS, DEFINE TEMAS PRIORITARIOS QUE SE ANALIZARÁN ANTES DEL 30 DE ABRIL

El diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que antes de que concluya el periodo de sesiones (30 de abril) se aprobará la reforma constitucional para eliminar las 'pensiones doradas' de altos funcionarios y exfuncionarios, topándolas a un máximo de la mitad del salario de la Presidenta. El legislador delineó las prioridades legislativas y en segundo lugar mencionó la iniciativa para expedir la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, y la tercera para modificar el Código Fiscal de la Federación. Por último, los diputados analizarán el Plan B en materia electoral, una vez que se apruebe por el Senado. "Tenemos 10 instrumentos legislativos importantes, que son desde el procedimiento de lo contencioso administrativo, uno sobre delitos en materia de medio ambiente, otro el de las pensiones doradas, una ley de migración, una ley de vivienda, otra ley que se ingresó ayer. Dos iniciativas que ingresaron de la presidenta Claudia Sheinbaum como Titular del Ejecutivo, que son muy importantes para reactivar la economía del país, plan B de la reforma electoral", detalló Monreal Ávila.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN DIPUTADOS, ASEGURÓ QUE MÉXICO ESTÁ EN RIESGO DE PERDER SU CALIFICACIÓN SOBERANA, SI SE APRUEBA LA REFORMA A LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

De ser aprobada el próximo miércoles en Comisiones Unidas de Infraestructura y de Hacienda, la propuesta de modificar la definición de gasto corriente estructural de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las calificadoras como Fitch Ratings y Standard & Poors, Moody's, entre otras, podrían bajar la calificación



soberana de México, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez. Lo anterior, consideraron el legislador del PRI y los especialistas que participan en el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, Mario Di Costanzo y Miguel Ángel Sulub, quienes expusieron que con esa propuesta se pretende un engaño, “disfrazar” el verdadero nivel del gasto público neto, al excluir de este los sueldos de médicos, policías y maestros, así como el monto de los recursos que se aplican a los programas sociales. Moreira Valdez, aseveró que esa iniciativa es un nuevo intento de opacar y mentir, ahora sobre el llamado déficit público, que es la diferencia entre el gasto público y los ingresos que se recaudan, y que es muestra de que existe despilfarros en el gobierno de Morena y un excesivo endeudamiento. Con la modificación propuesta, advirtió el priista, se mostraría un endeudamiento menor al que realmente se tendría, además de simular que existen finanzas públicas sanas con datos ficticios y mentirosos, lo que sería castigado por las principales agencias calificadoras internacionales.

PLANTEA ALFONSO RAMÍREZ REFORZAR EL CAPÍTULO ANTICORRUPCIÓN DEL T-MEC

En vísperas de la revisión del T-MEC, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, planteó que en la discusión se dé prioridad al Capítulo 27, dedicado al combate a la corrupción, para ampliar la cooperación en materia aduanera y operaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá. “Es un compromiso internacional que establece un conjunto de obligaciones vinculantes orientadas a prevenir, detectar y sancionar la corrupción en las actividades económicas, particularmente en el comercio y la inversión internacional. Este capítulo reconoce que la corrupción debilita al Estado de derecho, distorsiona los mercados, afecta la competencia económica y debilita la confianza en las instituciones públicas”, señaló. Al encabezar el foro “Integridad pública y Estado de derecho, en el marco del T-MEC”, subrayó que el Capítulo 27 establece la obligación de aplicar de



manera efectiva las leyes anticorrupción, promoviendo la cooperación internacional mediante el intercambio de información, la asistencia jurídica mutua y la capacitación especializada, por lo cual resulta fundamental frente a esquemas de corrupción que operan a través de redes transnacionales. En este sentido, dijo, la coordinación entre fiscalías, autoridades administrativas y órganos de fiscalización, junto con el fortalecimiento de capacidades institucionales y la homologación de estándares entre países, se vuelve indispensable, así como la protección a denunciantes de actos de corrupción.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz